



N. 0.698.556

230

El Ayuntamiento  
quedó enterado.

Licencia al Con-  
cejal D. José Antonio  
Martínez.

Se admite la des-  
pedida de este veci-  
nario a D. Joaquín  
Mañero.

D. Santiago Lopez  
Chacon expone los  
perjuicios q<sup>o</sup> se le  
han de irrogar con  
la construcción del  
Nuevo Cementerio.

D. Auto Galver se  
abra de un fallo  
del Consejo de Hom-  
bres Buenos.

José Corcoles pide  
se acuerde q<sup>o</sup> en el  
Paseo de Florida.

El Ayuntamiento quedó enterado del Estado  
de que se ha dado cuenta.

Accediendo a lo solicitado por el Concejal  
D. José Antonio Martínez, acordó el Ayun-  
tamiento otorgarle licencia para ausentarse  
de esta Capital.

Así mismo, y en vista de la solicitud de D.  
Joaquín Mañero y Madrid, se acordó admi-  
tirse la despedida de esta vecindad por haberse  
trasladado a la de Alicante, por haber sido  
empleado, y que se le di' de baja en el padron  
como igualmente a su familia, siempre q<sup>o</sup> re-  
sulte tener satisfechas las cargas que pesan  
sobre estos vecinos.

Vista la reclamacion producida por D. San-  
tiago Lopez Chacon, como dueño de tierras que  
se dicen ha de ocupar el Cementerio en proyecto,  
en los Llanos de Espinardo, por los perjuicios q<sup>o</sup>  
se le han de irrogar y que en su caso deberian  
indemnizarsele, acordó el Ayuntamiento pase a  
la Comisión de Cementerios a los efectos q<sup>o</sup> es  
finis oportunos.

Dada cuenta de un recurso de alzada con-  
tra un fallo del Consejo de Hombrs Buenos  
interpuesto por D. Antonio Galver Ace, en  
juicio con Juan Canovas, acordó el Ayunta-  
miento pase a la Comisión de Policia moral  
para que emita su parecer.

Se dió cuenta de una solicitud de José  
Corcoles Minguera arrendat. del sitio de  
sillas en los paseos pp<sup>os</sup>, para q<sup>o</sup> se acuerde